


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRÉBOL Resolución Departamental No.00002del 1 de Enero de 2022-Nit: 900274428-9 Dane:219532000825	 Gobernación del Cauca
	DEPARTAMENTO DEL CAUCAMUNICIPIO DE PATIA	

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO No. 0011 de 2025 COMPRAVENTA	
Contratante	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TREBOL
Representante legal	DANIEL FELIPE PEREZ PERAFAN
Contratista	SANTIAGO MAGUS VARGAS
Documento de identidad	C.C. No. 1.061.697.471
Dirección y Teléfonos	Contratante: Institución Educativa El Trébol Dirección: El Trébol Patía Correo: iedutrebol3@gmail.com Contratista: Santiago Magus Vargas Dirección: Cra 2 3ª 86 Br El Campin Teléfono: 300-7274581 Correo:
Objeto	DISEÑO E IMPRESIÓN DE DIPLOMAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TREBOL Y SUS SEDES PROMOCION 2025 GRADO CERO, QUINTO, NOVENO Y ONCE..
Valor	QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$400.000)
Fecha de suscripción	4/12/2025
Duración	4 días
Supervisor	DANIEL FELIPE PEREZ
Fecha de inicio	12/12/2024
Fecha de terminación	6/12/2024
Adición	No
Prórroga	No

En el Municipio de Patía (Cauca), se reunieron los señores: DANIEL FELIPE PEREZ, mayor de edad, vecino y residente El Trébol Patía Cauca, identificada con cédula de ciudadanía No. 10.298.982 de Popayán, en su calidad de Rector y, por consiguiente, representante legal de Institución Educativa, actuando como **CONTRATANTE** y, **SANTIAGO MAGUS VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.697.471 expedida en Popayán (Cauca), en calidad de representante legal de, Nit. No. 1.061.697.471, actuando como **CONTRATISTA**, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes consideraciones: **PRIMERA.** El día 4 de diciembre del 2025, la Institución Educativa celebró contrato de suministros No. 0011 de 2025. **SEGUNDA:** Habiéndose dado

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRÉBOL Resolución Departamental No.00002del 1 de Enero de 2022-Nit: 900274428-9 Dane:219532000825	 Gobernación del Cauca
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PATIA	

cumplimiento al objeto contratado y, por ende, a las obligaciones contractuales por parte del contratista, tal y como consta en los documentos de ejecución y recibo a satisfacción y, luego, del pago generado por el contratante, las partes deciden voluntariamente dar por terminado el contrato No. 0011 de 2025. **TERCERA:** A continuación, se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato No. 0011, discriminando los pagos así:



Valor total del contrato	CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$400.000)
Valor ejecutado	CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$400.000)
Valor pagado al contratista	CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$400.000)
Saldo a favor del contratista*	Cero pesos

N°	NOMBRE	CANTIDAS
1	Diploma tamaño Oficio marcado papel opalina.	20
4	Carpetas pasta dura	20

CUARTA: Se deja constancia que el objeto del contrato No. 0011 de 2025 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, toda vez que se entregó por parte del contratista los materiales y suministros objeto del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte del supervisor. **QUINTA:** Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

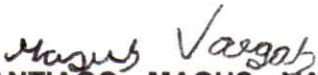
ACUERDAN

1. Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 0011 de 2025, en los términos enunciados.
2. El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el clausulado.
3. EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

 <p>Institución Educativa EL TRÉBOL</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRÉBOL</p> <p>Resolución Departamental No.00002 del 1 de Enero de 2022-Nit: 900274428-9 Dane:219532000825</p>	 <p>Gobernación del Cauca</p>
<p>DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PATIA</p>		

Para constancia se firma en el Bordo Patía a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.


DANIEL FELIPE PÉREZ PERAFAN
 C.C. No. 10.298.982 de Popayán
 Rector


SANTIAGO MAGUS VARGAS
 C.C. No. 1.061.697.471
 CONTRATISTA